

MUSEO DEL PRADO

Artículo 2. *Visitas gratuitas.*

1. La entrada al Museo será gratuita en los siguientes casos:

Para todos los visitantes a la colección permanente: De martes a sábado de 18:00 a 20:00 horas y los domingos de 17:00 a 20:00 horas, y en todo el horario de apertura los días 6 de diciembre, 19 de noviembre, 12 de octubre y 2 de mayo, así como la celebración del día internacional de los museos.

Menores de 18 años.

Ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea mayores de 65 años.

Pensionistas mayores de 60 años o con incapacidad permanente. En el caso del visitante pensionista por incapacidad permanente, también podrá acceder al museo de forma gratuita la persona que lo acompañe, siempre y cuando ésta sea imprescindible para que aquél pueda realizar su visita.

Personas con discapacidad, de acuerdo con la definición que realiza el artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. También podrá acceder al museo de forma gratuita la persona que lo acompañe, siempre y cuando ésta sea imprescindible para que aquél pueda realizar su visita.

Ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea en situación legal de desempleo.

Estudiantes de los Estados miembros de la Unión Europea menores de 25 años.

Grupos familiares integrados por al menos un adulto y tres descendientes (o dos, si uno de ellos tiene alguna discapacidad), incluidos en el mismo título de familia numerosa.

Miembros de las entidades siguientes:

- Fundación Amigos del Museo del Prado.
- APEME (Asociación Profesional de Museólogos de España).
- ANABAD (Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios y Museólogos).
- AEM (Asociación Española de Museólogos).
- ICOM (Consejo Internacional de Museos).
- Personal que presta sus servicios en los Museos Estatales adscritos al Ministerio de Cultura.
- Profesores de enseñanza relacionada directamente con el contenido del Museo que se encuentren en el ejercicio de sus funciones.
- Guías Oficiales de Turismo.
- Periodistas.